I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°2020127/2009

Cerrillos, 14 JUL, 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4031/2009; el Ordinario N°400/627/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/156/2009 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la solicitud presentada por el interesado; fotocopia del Formulario Único de Pago Folio N°702/9448/2009; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de **CARLOS ALEJANDRO SMITH MANCILLA,** cédula de identidad N°6.249.388-7, la suma de $17.292.- (diecisiete mil doscientos noventa y dos pesos), quien ha desistido continuar con los trámites para la obtención de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesoreria Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.10.04 "Devoluciones" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesoreria Municipal
Secplan
Interesado
Página Web